

DECRETO N° 2454

LA REINA, 01 DIC 2015

VISTOS: Numero de Orden 1028/1065, de fecha 25 de Noviembre de 2015, de la Oficina de Partes, que adjunta carta de fecha 25 de Noviembre de 2015, de la señora Victoria Flores Galvez, solicitando autorización para realizar bingo a beneficio, con expendio de bebidas alcohólicas; Ord. N° 203, de fecha 25 de Noviembre de 2015, de la Corporación de Desarrollo; el conforme del Administrador Municipal; artículo 19 inciso 3º, de la Ley N° 19.925, Ley de Alcoholes; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. **AUTORIZASE** a la señora VICTORIA FLORES GALVEZ, RUT [REDACTED], domiciliada en [REDACTED], para realizar bingo a beneficio en el Gimnasio del Complejo Educacional La Reina, el día Sábado 12 de Diciembre de 2015, en horario de 18:00 horas a 02:00 de la madrugada.


2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16º Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.

3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto, especialmente en lo que se refiere a la Ley de Alcoholes y evitar los ruidos molestos.

4. Se exime del pago de los derechos municipales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

